



## Día Internacional del Trabajo: retos y visión del sindicalismo mexicano frente a un mundo laboral cambiante

**Tereso Medina**

Cada primero de mayo nos convoca a reflexionar sobre los avances y el estatus actual del **movimiento obrero organizado**, el terreno avanzado y las conquistas alcanzadas; pero también nos lleva a meditar sobre las deudas históricas que aún existen con las y los trabajadores de México. Este día, esencial en el calendario laboral, nos recuerda la importancia de continuar construyendo sobre la base de esos logros, al mismo tiempo que enfrentamos los retos emergentes con una visión renovada y comprometida.

Desde la trinchera de la lucha sindical, en mi rol como Diputado Federal y Secretario General Adjunto de la **Confederación de Trabajadores de México (CTM)**, he observado de primera mano cómo las dinámicas laborales han evolucionado y cómo los desafíos, como la reciente reforma a las pensiones exigen un Sindicalismo Responsable, Progresista y Democrático que convoque a un gran diálogo tripartita nacional para abordar este y otros temas pendientes como la jornada de 40 horas con pago de 56, el aguinaldo de 30 días, las licencias de paternidad de 20 días o la eliminación del ISR en las prestaciones colectivas. La reforma que ha dado como resultado la creación de un “Fondo de Pensiones para el Bienestar”, ha causado gran incertidumbre entre nuestros agremiados por lo que es un claro ejemplo de las batallas que aún debemos librar. Criticada por su falta de transparencia y su potencial para vulnerar el patrimonio de las y los trabajadores, representa un llamado a reforzar nuestro compromiso con la defensa de los derechos laborales de las actuales y futuras generaciones de trabajadores.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		23/03/2024	OPINIÓN

Históricamente, desde los mártires de Chicago hasta las huelgas de **Cananea y Río Blanco**, el movimiento sindical ha sido un pilar en la lucha por la justicia social. Estos eventos no son sólo hitos del pasado, sino faros que siguen guiando nuestra acción presente. En este contexto, el sindicalismo no solo es una fuerza laboral, sino una fuerza política esencial que trasciende gobiernos y políticas de turno, centrando siempre el debate en el bienestar y los derechos de las y los trabajadores mexicanos.

Mirando hacia el futuro, los retos son claros y numerosos. La industria automotriz, vital para nuestra economía y claramente afectada por fenómenos como el *nearshoring* la transición hacia la electrificación, requiere políticas públicas de transición justa que no sólo aborden los cambios tecnológicos, sino también las repercusiones humanas de estos. Además, temas como la inteligencia artificial y el trabajo digno deben abordarse con una estrategia que equilibre la innovación y la equidad, garantizando que todos los trabajadores, y sus familias, puedan beneficiarse de los avances tecnológicos sin que estos comprometan su estabilidad laboral o calidad de vida.

El Sistema Nacional de Cuidados también requiere atención especial. Es crucial que este modelo sea impulsado para apoyar a los trabajadores, especialmente a las mujeres, quienes a menudo equilibran sus responsabilidades laborales con el cuidado de dependientes. Un sistema de cuidados robusto y eficiente puede ser decisivo para cerrar las brechas salariales y mejorar la igualdad de



género en el trabajo.

Hoy, en este día de remembranza de las luchas obreras históricas, reafirmo mi compromiso de seguir trabajando incansablemente por un sindicalismo que no sólo defienda, sino que también anticipe y modele las condiciones laborales del futuro. Junto con líderes como el Senador Don Carlos Aceves del Olmo, máximo dirigente de la Central Obrera más grande y fuerte de México, la CTM, abogamos por un diseño justo y sostenible de las pensiones y por políticas laborales que prioricen a las personas por encima de los intereses partidarios o electorales.

Este primero de mayo reflexionemos sobre nuestro papel en la construcción de un futuro laboral que promueva un desarrollo equitativo y sostenible. Sigamos redoblando esfuerzos, no sólo para defender los derechos adquiridos, sino para ampliarlos, asegurando que cada trabajador mexicano tenga acceso a un trabajo digno y una pensión justa. Que este día sea un recordatorio de que el movimiento obrero organizado sigue siendo una voz crucial y vigente en la defensa de las causas más sensibles de nuestros trabajadores, por su bienestar y progreso constante.

Por las y los trabajadores todo, sin ellos nada.